



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Merchan		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Monroy			NOMBRES Cesar Camilo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>1052394459</u>			GÉNERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO <u>1052394459</u>			D.M. <u>08</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>21</u> MES <u>09</u> AÑO <u>1991</u>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 3A 24B 80 VILLAS DEL MUNDIAL			
PAÍS <u>COLOMBIA</u>			PAÍS <u>COLOMBIA</u>		DEPTO <u>BOYACÁ</u>	
DEPTO <u>BOYACÁ</u>			MUNICIPIO <u>DUITAMA</u>			
MUNICIPIO <u>DUITAMA</u>			TELÉFONO _____		EMAIL <u>camilo.mer@hotmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2008
										<input checked="" type="checkbox"/>				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALISTA EN GESTION ESTRATEGICA DE PROYECTOS	06	2023	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DISEÑO DEL ESPACIO INTERIOR	04	2020	
PREGRADO	9	X		DISEÑO INDUSTRIAL	06	2018	1052394459-5406

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
				X			

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SHM				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO DUITAMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	09	Mes	12	Año	2024	Día	28	Mes	02	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL DISEÑADOR			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE DISEÑO					DIRECCIÓN CALLE 12 15 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TUNJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3104392053			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	12	Mes	07	Año	2024	Día	20	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA- DISEÑADOR			DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL					DIRECCIÓN CENTRO EMPRESARIAL GREEN HILLS EDIFICIO BLOQUE I						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GAMA COLOR CTP				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO DUITAMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	09	Mes	01	Año	2024	Día	21	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR Y DISEÑADOR			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO DE DISEÑO					DIRECCIÓN CARRERA 13 13A 7						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN				

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Tunja 4 de Abril de 2025
 César Camilo Merchán Moroy

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Función Pública



**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

Periodo declarado: 01/01/2023 - 31/12/2023

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, CESAR CAMILO MERCHAN MONROY

IDENTIFICADO CON: C.C. X	C.E.	T.I.	N°	1.052.394.459	CON DOMICILIO PRINCIPAL
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACA	Municipio	DUITAMA
Dirección	CALLE 3a # 24B-80			Teléfonos	3104392053

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CESAR OBDULIO MERCHAN HIGUERA	7.219.883
ROSENDA MONROY RINCON	46.664.633

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS
GASTOS DE REPRESENTACION
ARRIENDOS
HONORARIOS
OTROS INGRESOS Y RENTAS
TOTAL

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	26216179217	DUITAMA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN

EMPLEADOR O CONTRATANTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.052.394.459**

MERCHAN MONROY

APELLIDOS
CESAR CAMILO

NOMBRES

Cesar Camilo Merchan M
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1991**

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-SEP-2009 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0707900-00194676-M-1052394459-20091108 0017808452A 1 27640479

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



1652394459

NOMBRES: CESAR CAMILO
APELLIDOS: MERCHAN MONROY

Bachiller



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA 2021	FECHA DE 2ª LÍNEA 2031	FECHA DE 3ª LÍNEA 2041
---------------------------	---------------------------	---------------------------

14/06/2024

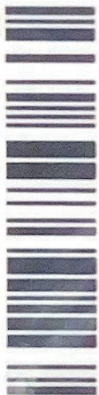
FECHA DE EXPEDICIÓN:

008

DISTRITO MILITAR:

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

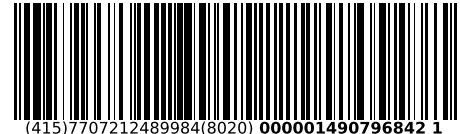
P378262



2. Concepto Inscripción

4. Número de formulario

14907968421



(415)7707212489984(8020) 000001490796842 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 2 3 9 4 4 5 9

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 5 2 3 9 4 4 5 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio

Duitama

2 3 8

31. Primer apellido

MERCHAN

32. Segundo apellido

MONROY

33. Primer nombre

CESAR

34. Otros nombres

CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Duitama

2 3 8

41. Dirección principal

CL 3 A 24 B 80

42. Correo electrónico

CAMILO.MER@HOTMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 3 9 2 0 5 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 3 1 0

2 0 2 3 0 4 1 2

7 4 1 0

2 0 2 3 0 4 1 2

7 1 1 1

4 1 1 1

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

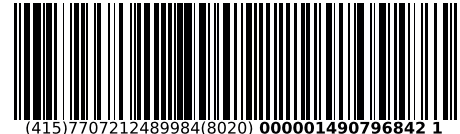
DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14907968421



(415)7707212489984(8020) 000001490796842 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 2 3 9 4 4 5 9

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 4 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 4 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 2 4 1 5	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	2 3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Instituto Técnico Industrial

“Rafael Reyes”

de Quitama - Boyacá

Registro Dane No. 115238-000132

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 2011 del 22 de Mayo de 1970
y autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá Según Resolución No. 04859 del 20 de Octubre de 1997
y Resolución No. 3141 del 22 de Noviembre de 2004 emanada de la Alcaldía Municipal de Quitama.

Confiere a :

César Camilo Merchán Monroy

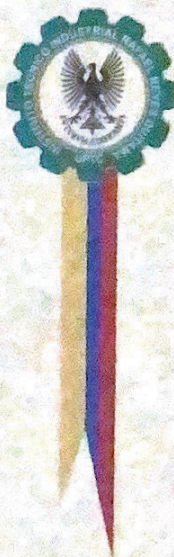
C.C. 91092127244 de Quitama

El Título de :

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad Fundición

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes.



Joselyn Camargo Neira
C.C. 6.783.358 de Tunja
Director

Luis Francisco Rincón Bastidas
C.C. 4.120.450 de Floresta
Presidente de la Comisión de Evaluación y
Promoción Grado 11- 2008

Acta de Graduación No. 01 de Fecha 5-Dic-08 Libro 01 Folio 187

Dado en Quitama a. 5 de Diciembre de 2008



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
“RAFAEL REYES”

Duitama - Boyacá

INSCRIPCIÓN S.E. 2008-0/68
REGISTRO DANE 115238-000132

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Duitama, a cinco (5) días del mes de Diciembre del año dos mil ocho (2008), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado (Promoción 2008), los suscritos Director y Presidente de la Comisión de Evaluación y Promoción de Grado Once del INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL “RAFAEL REYES” de Duitama, Institución educativa aprobada por el Ministerio de Educación en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá para otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL** según Resolución 04859 del 20 de Octubre de 1997 y Resolución 3141 del 22 de Noviembre de 2004 emanada de la Alcaldía Municipal de Duitama.

Comprobando la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
ESPECIALIDAD FUNDICION

Al graduando (a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:


César Camilo Merchán Monroy
T.I. 91092127244 de Duitama

Es fiel copia tomada del Acta de Graduación 01 del cinco (5) de Diciembre de 2008, consta de 138 estudiantes graduados, comienza con el nombre de JORGE LEONARDO BECERRA GALVIS de la especialidad de DIBUJO Y DISEÑO TÉCNICO y cierra con el nombre de VEGA MORALES LUDWIN LEANDRO de la especialidad de METALISTERIA.

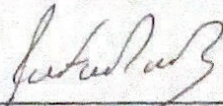
Firmada por JOSELYN CAMARGO NEIRA Director (E) y LUIS FRANCISCO RINCON BASTIDAS Presidente de la Comisión de Evaluación y Promoción de grado Once 2008.

Dada en Duitama, a los cinco (5) días del mes de Diciembre de 2008.

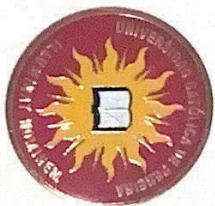
No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 d Mayo de 1994 del Gobierno Nacional



Joselyn Camargo Neira
C.C. 6.768.358 de Tunja
Director (E)



Luis Francisco Rincón Bastidas
C.C. 4.120.450 de Floresta
Presidente de la Comisión de Evaluación
y Promoción Grado Once 2008



Universidad Católica de Pereira

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, Personería Jurídica Resolución No. 10918 del 01 de Diciembre de 1976.

Confiere a

Cesar Carrilo Merchán Morroy

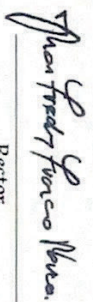
Identificado con C. C. No. 1.052.394.459 de Duitama

El Título de

Diseñador Industrial

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.


Gran Canciller


Rector


Secretaria General

Registrado al Folio No. 170 del Libro de Diplomas No. 4, dado en Pereira, Risaralda el día 17 de Agosto del 2018



ACTA DE GRADO No. 273

Agosto 17 del 2018 - "Auditorio Bloque DABAR".

"En nombre de Dios, fuente de toda sabiduría, y previa convocación hecha por la Universidad Católica de Pereira, institución de educación superior, con Personería Jurídica, otorgada mediante Resolución No. 10918 del 01 de diciembre de 1976, el señor rector, de conformidad con las facultades legales a él conferidas, dio comienzo al Acto solemne de Graduación, en la que se otorgó el título de **DISEÑADOR INDUSTRIAL**".

Conocido el informe que presentó la Coordinadora de Admisiones y Registro Académico, sobre el cumplimiento de todos los requisitos legales y la aprobación de todas las materias correspondientes al plan de estudios del programa de Diseño Industrial, por parte del señor...

CESAR CAMILO MERCHÁN MONROY, cédula de ciudadanía No. 1.052.394.459 de Duitama.

El graduando hizo la siguiente declaración:

"Yo Diseñador Industrial de la Universidad Católica de Pereira, manifiesto hoy públicamente que en mi vida personal, en mi proyecto familiar y en el ejercicio de mis responsabilidades sociales, políticas y profesionales, estoy dispuesto a comprometerme con el bien, a comprometerme siempre con el bien, a comprometerme siempre con el bien y en toda circunstancia".

El Señor Rector de la UCP, procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos:

"¿Jura a Dios y a la Patria cumplir fielmente los deberes propios de su profesión, servir a la comunidad y a las personas y luchar por el engrandecimiento de su Universidad y de su Patria?"

Sí Juro, respondió el graduando.

Si así lo hiciera, Dios y la Patria se lo premien, si no lo hiciera Él y Ella se lo demanden".

Acto seguido, se hizo entrega del diploma institucional que le acredita como Diseñador Industrial.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Pereira, a los diecisiete (17) días del mes de Agosto de dos mil dieciocho (2018).

JHON FREDY FRANCO DELGADO
Rector
c.c. No.18.511.519

MARÍA CLARA BUITRAGO ARANGO
Secretaria General
c.c. No. 42.087.632

Av. de las Américas No. 49 - 95100 (57) (6) 312 4000
Fax (57) (6) 312 7613 - A.A. 2435 www.ucp.edu.co

Pereira - Risaralda

REPÚBLICA

ARGENTINA



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto, el Director Industrial Cesar Garrido Merchant Murray

natural de Colombia, ha finalizado el 3 de septiembre de 2021 los estudios correspondientes a la carrera de Especialización en Diseño del Espacio Interior.

Por lo tanto, de acuerdo con las normas vigentes en esta Universidad, le confieren el presente diploma de Especialista en Diseño del Espacio Interior.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2022

MARÍA ESTELA TRAVEDRA
SECRETARÍA DE FOMENTO

CARLOS VENANCIO
DECANO

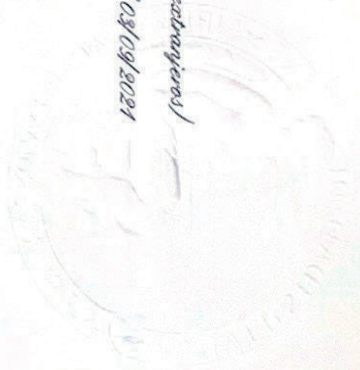
RICARDO J. GILLET
RECTOR

MARI FERRER
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS



Documento Nacional de Identidad 96015597 (para extrajeros)
Trabajo Integrador Final aprobada con 8 (ocho) el 04/09/2021

LEONARDO FEDERICO GOTTFREDI
DIRECTOR GENERAL DE TITULOS Y PLANES



Documento firmado digitalmente



REGISTRADO EN EL LIBRO GENERAL DE GADOS N° 279 FOLIO 160 CON EL N° 19723

Firma del interesado

Merchan Moroy Cesar Carrido
DNI - 96015597
Licenciado en Diseño del Espacio
Diplomada
Ministerio de Educación
Argentina

Secretaría de Políticas
Universitarias



00000086209

REGISTRO PÚBLICO

DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS



Secretaría de Políticas
Universitarias



Ministerio de Educación
Argentina

DETALLE DE DOCUMENTOS

i Merchan Monroy, Cesar Camilo
96015937

Institución	Título	Tipo de documento	Oblea	Supervisor
Universidad de Buenos Aires	Especialista en Diseño del Espacio Interior	Analitico	No corresponde	Diego Rivera
Universidad de Buenos Aires	Especialista en Diseño del Espacio Interior	Diploma	No corresponde	Diego Rivera

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

César Camilo Merchán Moreno

C. C. N° 1.052.394.459 de Dújama

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Gestión Estratégica de Proyectos

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 27 días del mes de Julio de 2023

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 148104

Libro de Registro No. 63

Folio No. 896

Fecha 27-07-2023

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento



COPIA DE ACTA DE GRADO

De: **MERCHAN MONROY CESAR CAMILO**

ACTA DE GRADO No. DUIT 110. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 27 días de Julio de 2023, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE SECCIONAL DUITAMA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante MERCHAN MONROY CESAR CAMILO identificado con C.C No. 1052394459 expedida en DUITAMA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (), para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 3609 de fecha 27 de Julio de 2023 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 63, Folio 896 del 27 de Julio de 2023.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	ENRIQUE VERA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	ANA CECILIA TORRES CALERO
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	OTTO CARO NIÑO
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	LIGIA JULIANA LOZANO SUAREZ

Se expide en Tunja a los 27 días de Julio de 2023

NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO

ANA CECILIA TORRES CALERO
SECRETARIO GENERAL

VIGILADA MINEEDUCACIÓN



LA COMISIÓN PROFESIONAL COLOMBIANA DE DISEÑO INDUSTRIAL

En uso de las facultades legales otorgadas por la Ley 157 de 1994 y el artículo 22 del Decreto 264 de 1995 expide el



CERTIFICADO DE OTORGAMIENTO 5406 DE 2024

Mediante RESOLUCIÓN N° 1310 de fecha 17 de enero de 2024, se autorizó la Inscripción de la Tarjeta Profesional No.1052394459-5406 al Diseñador(a) Industrial CESAR CAMILO MERCHAN MONROY identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1.052.394.459, graduado(a) en la UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA.

El presente Certificado de Otorgamiento es un documento que habilita y acredita al Diseñador Industrial para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto en la Ley 157 de 1994 y según el Artículo 23 del Decreto 264 de 1995. También en concordancia con la desmaterialización de los carnés de las tarjetas profesionales establecida en el Artículo 19 del Decreto 2106 de 2019.

Se expide a los (17) días del mes de enero de 2024.

HERNÁN ALONSO ZÚÑIGA CARVAJAL

Presidente de la Comisión
Director Técnico

JULIÁN ANTONIO OSSA CASTAÑO

Secretario Ejecutivo de la Comisión



EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACÁ S.A E.S.P.

CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales se verificó que entre Empresas Públicas de Boyacá S.A E.S.P. con NIT 900.297.725-0 y la señora: **CESAR CAMILO MERCHAN MONROY**, identificada con Cédula de Ciudadanía, No. **1.052.394.459** expedida en Duitama, (Boyacá), se suscribió el contrato No. **227** de **2024** con un término de ejecución de cinco (05) meses y nueve (09) días contados a partir del acta de inicio, el cual cumplió con los siguientes términos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 227 DEL 12 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024	
OBJETO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR INDUSTRIAL PARA EL APOYO AL DESARROLLO DEL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACÁ S.A. E.S.P.”
VALOR EJECUTADO:	VEINTE MILLONES VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 20.023.400)
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
ADICIONES:	NUEVE (09) DÍAS CALENDARIO
PLAZO EJECUTADO:	CINCO (05) MESES Y NUEVE (09) DÍAS
NOVEDADES EN EL CONTRATO:	N/A
OBLIGACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y diagramar piezas gráficas para el uso institucional con fines de difusión interna y externa de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P. 2. Apoyo en la estructuración e implementación de estrategias de innovación en los procesos de comunicación y difusión de los avances y gestión realizada de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P. en la implementación de la Política Pública de Agua Potable y Saneamiento Básico. 3. Apoyo en la actualización de contenidos de la página web y canales informativos de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P.



	<ol style="list-style-type: none"> 4. Actualización de la cartelera institucional de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P', según sea requerido. 5. Apoyar y/o acompañar en la participación colectiva y comunitaria de manera conjunta con el Plan de Gestión Social y Plan de Aseguramiento de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P. 6. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor que sean en cumplimiento del objeto contractual.
FECHA INICIO:	12 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:	KARENTH JULIETH RAMIREZ ARIAS

Dada en Tunja, a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

ROBINSON LARROTTA RODRIGUEZ
Gerente General

Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.AESP

Revisó: Juan David Moreno Ramírez – Director Técnico de Asuntos Jurídicos y Defensa Judicial

Proyectó: Yenny Ximena Zambrano Pérez/ contratista –CPS-2025



Duitama. 2 de marzo de 2025

SHM ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S
NIT 901.541.718

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente me permito constatar que el señor Cesar Camilo Merchán Monroy identificado con cedula de ciudadanía No 1.052.394.459 expedida en la ciudad de Duitama, apporto como profesional en el asesoramiento de proyectos de Diseño específicamente en diseño y visualización del espacio, diseño gráfico y presentación de proyectos.

Comenzando 9 de diciembre del año 2024 hasta 28 febrero de 2025 tiempo en el cual duro la presentación y ejecución del proyecto.

Expedida en Duitama a los 02 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente.



Arq. Daniel Sebastián Hernández Medrano
Representante Legal.

CERTIFICACION LABORAL

Me permito constatar que el señor Cesar Camilo Merchán Monroy identificado con cedula de ciudadanía No 1052394459 expedida en la ciudad de Duitama, se vinculó a nuestra empresa en la prestación de servicios profesionales mediante las actividades de Apoyo y asesoría en proyectos de Diseño propias del área de diseño incluyendo la denominación del proyecto, presupuesto, recurso y ejecución.

Labor que realizo desde 9 de enero de 2024 hasta 21 de junio 2024, tiempo en el cual se destaco por su responsabilidad compromiso y honestidad.

Dada en Duitama a los 25 dias del mes de junio de 2024.

Cordialmente :



Ligia Yadira Bonza Torres.
Director Administrativo y Comercial
Cel: 3152125019



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 265551465



PIB
12:21:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR CAMILO MERCHAN MONROY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1052394459:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de marzo de 2025, a las 11:52:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1052394459
Código de Verificación	1052394459250303115251

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)

[CONTACTENOS](#)

[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:07:42 PM horas del 03/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1052394459

Apellidos y Nombres: **MERCHAN MONROY CESAR CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
Email: dijn.araic-atcc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOVCO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/03/2025 12:09:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1052394459** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **111674565** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información		515 9000
	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	

Asunto: Confirmación de recepción del mensaje con asunto C VIGENCIA y ANT_CESAR CAMILO MERCHAN MONROY.

Por medio de la presente, el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes PQRS le informa que su mensaje ha sido radicado con los siguientes datos:

Datos radicación - MINCIT	
No. Radicado:	1-2025-006724
Fecha radicación:	lunes, 03 de marzo de 2025 12:45 p. m.

Gracias.

Cordial saludo,

SISTEMA PQRS.

Para cualquier información o aclaración por favor comunicarse con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, al PBX: (+57) 601 6067676 extensiones 1244, 1337 y 1537 e indicar el número de radicación.

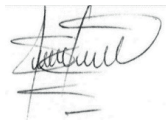
Este correo es solamente informativo, por favor no lo responda.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CESAR CAMILO MERCHAN MONROY** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1052394459**, se encuentra afiliado/a desde **21/06/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de abril de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CESAR CAMILO MERCHAN MONROY identificado(a) con CC 1052394459 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 01/06/2020

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC S.A.S-DUITAMA

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 5 días del mes de abril del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

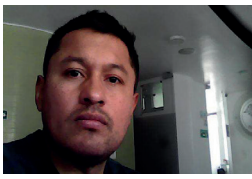
Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A



CREADSALUD BOYACA S.A.S.

NIT. 826.001.733-1

CALLE 16 N° 15 - 43. TEL. 7605484- 3202309048- 3153160085

DUITAMA - BOYACA -e-mail: info@creadsaludboyaca.com

Nombre Paciente: Cesar Camilo Merchan Monroy

Identificacion	Codigo Unico Paciente:
1052394459	54808

Empresa: PARTICULARES

Fecha Nacimiento:	21/09/1991
-------------------	------------

Direccion: calle 3a#24b-80 villa del mundial DUITAMA

Página 1 de 1

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta	
89776	Masculino	32 Años	Soltero	Postgrado	TUNJA	20/06/2024 14:27:18	
Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	NUEVA EPS	A.R.L.:	NO REFIERE	Cargo:	CONTRATISTA
Contrato:	Clasificacion del Riesgo:			CLASE I	Estrato:	[2] - Bajo	

CONCEPTO MEDICO LABORAL

Los Resultados de Paraclínicos y Valoración del Paciente fueron consignados en una Historia Clínica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

<input checked="" type="checkbox"/> Sin restricciones médicas para el cargo según profesiograma	<input type="checkbox"/> Con restricciones para el cargo según profesiograma (ver restricciones)
<input type="checkbox"/> Con recomendaciones médicas para el cargo según profesiograma	<input type="checkbox"/> Aplazado: Presenta condición que requiere tratamiento o valoración antes de Ingre
<input type="checkbox"/> Sin Restricciones Médicas para trabajo en Alturas	<input type="checkbox"/> Sin Restricciones Médicas para trabajo en Espacios Confinados
<input type="checkbox"/> Sin Restricciones Médicas para trabajo con Riesgo Eléctrico	<input type="checkbox"/> Sin Restricciones Médicas para trabajo en Temperaturas Extremas
<input type="checkbox"/> Sin Restricciones Médicas para Conducción de Vehículos	<input type="checkbox"/> Sin Restricciones Médicas para Manipulación de Alimentos
<input type="checkbox"/> Sin Restricciones Médicas para Operar maquinaria pesada	<input type="checkbox"/> Sin Restricciones Médicas para trabajo en alturas mayores a 2500mts
<input type="checkbox"/> Sin Hallazgos a la Evaluación Médica	<input type="checkbox"/> Presenta Diagnostico de Enfermedad Laboral Calificada (Con Soporte)
<input type="checkbox"/> Presenta Diagnostico de Accidente de trabajo(Con Soporte)	<input type="checkbox"/> Sin Diagnostico de Enfermedad Laboral o secuelas por accidente de trabajo
<input type="checkbox"/> Sin Restricciones Médicas para trabajo con Manejo de Químicos	<input type="checkbox"/> Sin Restricciones Médicas para trabajo con Radiación Ionizante
<input type="checkbox"/> Con Restricciones Médicas para Conducción de Vehículos	<input type="checkbox"/> Presenta Diagnostico de Accidente de trabajo (Sin Soporte)
<input type="checkbox"/> Presenta Diagnostico de Enfermedad Laboral Calificada (Sin Soporte)	<input type="checkbox"/> Con Restricciones Médicas para trabajo en Alturas
<input type="checkbox"/> Con Restricciones Médicas para trabajo en Espacios Confinados	<input type="checkbox"/> Con Restricciones Médicas para trabajo con Riesgo Eléctrico
<input type="checkbox"/> Con Restricciones Médicas para trabajo en Temperaturas Extremas	<input type="checkbox"/> Con Restricciones Médicas para Manipulación de Alimentos
<input type="checkbox"/> Con Restricciones Médicas para trabajo con Manejo de Químicos	<input type="checkbox"/> Con Restricciones Médicas para trabajo con Radiación Ionizante

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes exámenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Cumple Con el Perfil del Profesiograma para el Cargo Sin Restricciones..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

GENERALES: Valoración por EPS. (Medicina General, Nutricionista, Optometria). Según I.C.M: Mejorar hábitos alimenticios, realizar actividad física. Uso de lentes de alto filtro. Tratamiento farmacológico. SALUD OCUPACIONAL: Control de Salud ocupacional periódico, Higiene Postural, Utilización EPP. Incluir en PROGRAMAS DE PYP: SVE Riesgo Visual, Cardiovascular. Se recomienda según curso de vida (edad) el cumplimiento de tamizajes según Resolución 3280 de 2018.

Fri Jun 2024 06/07/24 08:08:53

20/06/2024 17:11:57

Thu Jun 2024 06/20/24 14:13:41



Firma y Huella del Paciente o Responsable

Indice Derecho

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.creadsaludboyaca.com Opción SERVICIOS EN LINEA



Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario Cesar Camilo Merchan Monroy identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 1052394459 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOYACA donde está asociado el usuario. Esta certificación se expide a los 3 días del mes de marzo del año 2025, a las 17:12 (horas)



Función Pública





AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Razón social del responsable: Ministerio de Justicia y del Derecho

Domicilio: Bogotá, Colombia

Dirección: Calle 53 No. 13 - 27

Página Web: <http://www.minjusticia.gov.co>

Teléfono en Bogotá: PBX (+57) (1) 444 3100

Línea gratuita nacional: 01-800-09-11170

Correo Electrónico: servicio.ciudadano@minjusticia.gov.co

Los datos personales aquí recolectados serán recolectados, almacenados, procesados, usados, compilados, transmitidos, transferidos, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, compilado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Comercio, industria y Turismo) y la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y del Derecho.

El Ministerio de Justicia y el Derecho como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: acceder a sus datos personales; conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012.

El Ministerio de Justicia y del Derecho ha establecido los siguientes canales para que estos derechos puedan ser ejercidos: a) Canal presencial: El ciudadano podrá presentar personalmente su solicitud relacionada con el tratamiento de sus datos personales en el Ministerio de Justicia y del Derecho, ubicado en la Calle 53 # 13-27 de Bogotá (única sede). b) Canal Telefónico: el ciudadano podrá comunicarse a la línea telefónica PBX (+57) (1) 4443100 o línea gratuita nacional 01-800-09-11170. c) Canal Virtual: Página web www.minjusticia.gov.co a través del link <http://pqrs.minjusticia.gov.co> o al Correo electrónico: servicio.ciudadano@minjusticia.gov.co

La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales se encuentra disponible para su consulta en nuestra [página web](http://www.minjusticia.gov.co/ServicioalCiudadano/PoliticaProteccionDatosPersonales.aspx)
<http://www.minjusticia.gov.co/ServicioalCiudadano/PoliticaProteccionDatosPersonales.aspx>

Fecha: 3 - 03 - 2025 Firma del Titular de los datos Personales:

César Camilo Merchán Monvoy

C.C. 1052394459 de Duitama - Boyacá

Bogotá, Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 4443100 • www.minjusticia.gov.co

Certificado Bancario

Lunes, 3 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CESAR CAMILO MERCHAN MONROY identificado(a) con CC 1052394459, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	26216179217	2013/11/22	ACTIVA

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.